

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

No. B 00021580

Al 31 de DICIEMBRE de 1996

Expediente No. 42680-83

TOTAL CAPITAL SOCIAL 200'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

RAZON SOCIAL

0990691770001

PISCICOLA SAN ANDRES S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios

(Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	INVERTRIC	ECUATORIANA	0990718067001		100.000	100'000.000
2	PONS NEUMANE FRANCISCO	ECUATORIANO	0903407369		99.699	99'699.000
3	ZEVALLOS NAVARRO MARIANA	ECUATORIANA	0904158979		100	100.000
4	PONS ZEVALLOS FRANCESCA	ECUATORIANA	0908579170		100	100.000
5	PONS ZEVALLOS FRANCISCO	ECUATORIANO	0908579071		100	100.000
6	PONS ZEVALLOS MURIEL	ECUATORIANA	0908579232		1	1.000
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
					TOTAL	200'000.000

Certifico que la información es correcta

Firma del representante legal

GUAYAQUIL, ABRIL 15 DE 1997

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, en la columna de la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas, según lo dispuesto en el Art. 133 de la Ley de Compañías.

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL